

Fuera. Semestre, pes. 3; año 6.  
Extranjero Año 10.  
Anuncios y reclamos 1.º y 2.º  
página, línea, pts. 0'20; 4.º  
id. 10.  
Rebajas á los suscriptores y  
anunciantes por largo plazo.  
Esquelas de defunción, des-  
de 4. pta. en adelante.  
Número suelto: 10 céntos.

# EL PAPER-STOP

de este periódico, Lam-Cauvo  
24, y en Madrid, «Sociedad  
Española» Atocha, 6 y 8 prin-  
cipal; Barcelona «Rodo» y  
C.» Habana, «Los Aliados»  
Habana, 79.  
No se devuelven los origi-  
nales.

Burgos 7 de Marzo de 1909

NÚMERO 1.677

Año XXXII

## COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASa FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

### PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, los catarros de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

#### PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Sr. D. Santos Crespo.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.  
Dr. Julián Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.  
José de Argumosa, Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo perseverante. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las alt. vías respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.  
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 C.A.F.A.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gañoso y Moreno. En Barcelona Viuda de Rodlano Andreu Vil Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuertoy Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia Fuentes y Escuder. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Espolón.

### CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)  
En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Médica. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados **bragueros Prim para Hernias (Quebraduras)**. Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.  
A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el  
Establecimiento Balneario de Alsasua.  
Las riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilitante sulfurosas) con superioridad á todas sus similares en el tratamiento del *Escrofulismo* en las *dispepsias atónicas*, enfermedad del *aparato digestivo-urinario y respiratorio*. Especiales en el *Herpetismo*. Las *Aguas de Alsasua* botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos  
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de gran tamaño desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.  
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.  
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.  
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.  
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 85 céntimos

### ESTABLOS DE "EL PLANTIO"

LECHERIA MODELO  
Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente en las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.  
Extenso pinar cercado para la salida del ganado.  
Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante analógica, abrevaderos y pesebres de mármol, etc., etc.  
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.  
Socursales en Burgos  
Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

### QUINTOS

El Banco Aragonés de Seguros Sociedad legalmente constituida é inscrita en el Registro de Seguros ha redimido en esta provincia los mozos siguientes:

- Angel Pérez, de Calzada de Bureba.
  - Román Ibáñez Campos, de Lermilla.
  - Pío Manrique Benito, de Pradoluengo.
  - Francisco Aguilar Martí, de Villanueva de Oria.
  - Luis Vázquez García, de Burgos.
  - Quintín Pérez Saiz, de Caba.
  - Dionisio Hurtado Estalayo, Yudego.
  - Gerardo Pérez Martínez, de Hondarribia de Valdearados.
  - Angel Rivera Mingo, de Pradoluengo.
  - Alberto de Mazo Benito, de Sotresgudo.
  - Waldo Barrasa Moreno, de Vallarta de Bureba.
  - Santiago Palacios Bardeci, de Junta de San Martín de Losa.
- Los cuales darán informes de la seriedad y exactitud en el cumplimiento de sus contratos.  
Informes, detalles, etc, en la subdirección Huerto del Rey. Nros. 12y 14. BURGOS

### CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

#### CORCHO HIJOS

SANTANDER

Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidrotérmicos y talas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.  
Más de CIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.  
Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.  
Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.  
Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roquería y válvulas para agua, vapor y en similares.  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Papeles pintados  
Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones  
La fuente, Grabador y Optico 8 ESPOLON 8.

MATIAS LOPEZ  
MADRID ESCORIAL  
CHOCOLATES y DULCES  
BOMBONES, TES y SOPAS  
Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

Claudio Manrique Sagredo  
Corredor de Comercio  
Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.  
Plaza Mayor 61 pral. Burgos.

### LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros domiciliada en Madrid.  
Capital: Ptas. 12.000.000.  
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 26, 3.º

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

#### EMPIRE

Las más baratas y, en relación las más económicas.  
En esta Administración Bonifaz 15 Burgos, informarán y puede verse y probarse la máquina.

### CATARRSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó surran de cosas rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las *Capnitas antiobscuros de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias 4 pesetas. frasco en farmacias: 4'60 por correo Madrid Arsenal 2. Burgos, Gregorio Escola

### INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de La-fuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

Obra de excepcional actualidad.

EL MODERNISMO SIN MASCARA:  
Sus doctrinas, causas y remedios, por don Sabino Olalla, benedictino de la Real Abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos).  
Recomendarse por sí solo este importante trabajo, que prestará valiosos servicios al clero, á cuantos deseen conocer á fondo y preservarse del que S. S. Pio X llama *conjunto de todas las herejías*, y en especial á aquellos que se consagran al estudio de la filosofía, teología, crítica histórica, apología del cristianismo y exégesis bíblica.  
Hermoso volumen en 8.º, 144 págs. 3 pts. Lujosamente encuadernado á 4 pts.  
Los pedidos al autor, que remitirá gratis al que lo solicite el *Catálogo* completo y detallado de las obras publicadas por los Benedictinos de Silos.

LOS ASMÁTICOS  
catarrsros hallan alivio inmediato con el uso de las PASTILLAS MORELLO

ANUNCIO  
El señor Moranchel cirujano dentista de esta capital ha trasladado su oficina al mismo paseo del Espolón—2—entre-suelo

ARRIENDO  
Con asistencia ó sin ella se arrienda un buen y módico gabinete en la calle de Avellanosa núm. 10. En esta Administración se informará.

ACADEMIA DE DERECHO  
DIRECTOR PROPIETARIO  
D. Restituta Callantes  
Abogado en ejercicio durante 36 años de los nuestros Colegios de Burgos, Santander Bilbao y en el de Madrid donde figura en la primera cuota contributiva.  
Carmen, 23, pral.—MADRID

### SINFONIA

Tiene razón que le sobra al incomparable Argos cuando dice que las pertinentes heladas de este invierno (cercano á su fin... en el calendario burgense) aumentan la enfermería y las defunciones.

Eran nuestras ciudades las ciudades de la muerte y ahora son las de la muerte y media.

El tifus, el sarampión y las enfermedades del aparato respiratorio nos acechan, nos asaltan, nos hieren y nos envían al otro mundo. Especialmente las últimas, no nos dejan respirar.

Hay doctores que achacan á las aguas, la causa de todas las dolencias que padecemos. En cambio hay otros que dicen que de las aguas buenas, limpiadas y de pocos grados, nada deberían temer... pero que, *sin embargo*, deben de cocerse antes de beberlas.

De modo que estamos entre la espada y la pared, nadando entre dos aguas y completamente perdidos, según ARGOS.

Eso sí, se están habilitando de prisa y corriendo unos cuantos Hospitales en algunas poblaciones para morir, según la pauta del piadoso don Juan de Robres y puedan decir las autoridades que, si no fueran precavidas, acudieron al daño cuando ya no tenía remedio.

Hacen como cierto doctor, que si se le moría alguno de sus clientes le construía la caja para enterrarlo. Era doctor *in utroque*, y así son por lo general, los municipales españoles.

Santos á muchas defunciones por semana. (Buen despacho de carreta para el cementerio! Los unos se van como la espuma. Todavía no ha muerto Herodes, pero se ha hecho edú ó diputado provincial.

Pero dice *El Siglo Médico* que la alarma propagada por los periódicos no corresponde exactamente á las proporciones reales del mal. Siempre se exagera, eso ya lo sabemos, y puede que muchos se hagan el muerto sólo por dar un mentís á los pícaros periodistas.

La prensa, en materia de sanidad, no escandaliza; muy al contrario; calla lo que huele, por no estar removiéndolo de continuo cosas que peor es meneallas. Hay muchas mas gorras que el agua gorda. Yo oiera un dolión por describirlas; mas no me queda uno en la latriguera, ni mis lectores podrían resistir el aroma de tanto ambar, es un decir.

Fuera del coginito,—continúa diciendo ARGOS—todas las hojas están podridas, y ni aquí hay higiene ni conocemos de vista á esa apreciable señora, Abram, abran hospitales, que quien se meta en ellos no ha de fallar. Y allí, revueltos los tinos con los variolosos, los enfermos con los entermeros, el jabon con la leche y el caldo con la estearina, saldrá una pasta endemoniada, buena para matar microbes y concluir con toda enfermedad. Ni el tifus podrá resistir ni el cólera morbo asiático, por donde vendremos á ser inmortales. ¡Miren qué bien!

Cuanto mas, según el vulgo, que nadie se muere hasta que le llega su hora. ¡Y dice bien el vulgo, por vida mia! Familias conozco yo, inarrancas hasta dejarse caer, y viven y engorran y prosperan; en tanto que otras muy atentas á la higiene, cuyos preceptos observan relox en mano, van extinguiéndose como la luz de un quinqué sin petróleo.

Y es que no llegando á uno su hora, por mas que se pegue cuatro tiros, se dé cabezazos contra una peña ó se arroje al mar, no se muere. No señor. Yo me bebido tres vasos de agua gorda escribiendo estas líneas, y puedo asegurar que aún no me he muerto. No me ha llegado la hora y... se ve

En esta sabiduría máxima descansan nuestras autoridades. Alah, sea con ellas. ¡Alah, Alah, Alah!

ARGOS.

### Método para combatir a la vez EL MILDIO Y EL OIDIUM

Como por las condiciones meteorológicas de la primavera, es de temer un violento ataque de las enfermedades criptogámicas parásitas de la vid, y por otra parte, la economía compatible con el buen cultivo se recomienda al presente un modo imperioso, creemos á intereses de la vid, que los señores propietarios se acuerden á nuestros efectos el método propuesto por el profesor Lam-mar, para, si da los resultados que

se anuncian, aplicarlo en mayor escala en la campaña de 1909

Recomienda el citado profesor proceder de la manera siguiente, para obtener su caldo: Disolver un kilo de sulfato de cobre en 5 litros de agua caliente, en recipiente de madera. Separadamente se tomará un kilo de cal grasa, exenta de piedras, arena y otras impurezas, disolviéndolas en 95 litros de agua, formando una buena lechada de cal, colandola por un cedazo, sobre la disolución de sulfato con agua, agitando sin cesar la mezcla, al verter la lechada de cal en cantidad suficiente para obtener un caldo neutro, lo que se conoce por el líquido que sobrenada al dejar el caldo en reposo, que será incoloro si cumple aquella condición y verdoso si existe sulfato de cobre por descumponer.

Al hectólitro de caldo bordelés preparado como se acaba de describir, se le adiciona el azufre, mezclando dos kilos de éste, con una parte de caldo, formando una pasta que se introduce en un saco de malla tupida, el cual se sumerge en el líquido, agítandolo hasta que todo su contenido haya pasado al caldo bordelés en que se sumergió el caso.

Con este caldo que pudiéramos llamar compuesto, se dará una primera mano cuando el pámpano tenga diez centímetros, y una segunda después de la floración. Si el año es favorable al desarrollo del mildio y oidium, se dará un tercer tratamiento á fines de Julio.

Se recomienda batir el líquido antes de cargar los pulverizadores para la aplicación de este caldo.

Parece ser que los dos años de ensayo de este método de combatir las enfermedades dichas, ha dado excelente resultado, lo cual me mueve á ponerlo en conocimiento de los viticultores.

La importancia económica de este nuevo caldo se reduce no solo á los jornales que representan dos ó tres manos de sulfato en época tan ocupada como lo es la primavera y verano, sino al azufre, que se reduce á seis kilos por hectárea, supuesto un gasto de caldo de 300 litros.

Recomendamos, pues, el ensayo del método del profesor Tamato, pues las noticias que tenemos de los ensayos hechos, bien merece llamar la atención de los viticultores, que pudieran economizar jornales y tiempo en época en que reclama toda nuestra atención otros cultivos.

VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA.

### EL SOLDADO ARABE

Conviene recordar en estos momentos, para formar un juicio concreto de las cualidades del soldado árabe, su modo de combatir y las condiciones guerreras de esta raza; y á este propósito traigamos á la memoria lo acontecido con los llamados zuavos del ejército francés en la guerra franco alemana, llamados así de la célebre tribu de los Zanaona, que empezaron é incorporarse á los franceses desde el final de 1831; habiéndose resuelto, en 3 de Septiembre de 1841, que una compañía por batallón podría recibir indígenas, organizando, bajo el nombre de *tiradores indígenas*, tres batallones de infantería.

Ya las disposiciones del gobernador de la Argelia 8 de Noviembre de 1840 habían prescrito la creación de un batallón de tiradores en Costantina, y de dos medios batallones en Bône y Alger. Posteriormente estas fracciones constituyeron tres regimientos. Y en esta disposición sobrevino la guerra de 1870.

La impaciencia en presencia del enemigo, su temeridad, corresponden al carácter árabe; y ni la instrucción, ni la educación militar más acabada llegan á modificarlas.

Como tropa de segunda línea, ó más bien de reserva empleada para la segunda fase del combate, estos defectos, esta temeridad llegan á ser cualidades incomparables; y ese ardor, ese ímpetu que poseen en tan alto grado encontrara su verdadero empleo en la constitución de la tropa de choque.

En Froeschwiller, el ejemplo de uno de los regimientos, el 1.º, basta para demostrar lo que los árabes valen como tropa de asalto.

«A las tres y cuarto, los caracteres bouhemians y la audacia de reserva volvian al galope hacia Froeschwiller; una columna oscura de árabes sana en su persecución de Elsasshausen, y traspasando el ba-



la curiosidad de ver que era verdad la dimisión del general Primo de Rivera.

Se conoce que ese antiguo militar no ha podido soportar el dolor de ver la gustosa airosa y caprichosa variación del uniforme...

Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España, de cien pesetas, con el busto de Velázquez, siendo imposible distinguir los falsos de los legítimos.

Resulta, pues, la falsificación una obra de arte maravillosa.

Esto me induce á sospechar quién es el falsificador.

No puede ser otro que el mismo autor del cuadro Las meninas.

Y lo habrá hecho de seguro, en justa venganza de lo mal que le retratan en los billetes!

El tiempo variable está y, á la verdad, me consuela ¡Si lo menos hace ya diez minutos que no hiela!

Los vecinos del Espolón también agradecerían el desmoche de los árboles que sufre la Isla.

Y por ese procedimiento lo irían pidiendo los de la Calera, Vitoria, Plaza del Duque, etc etc.

Pero todo podía compaginarse sin críticas ni desmoches... Plantando árboles de poca altura en calles, plazas y bulebares, (cuando los tengamos) y, de ese modo, ni los vecinos se quejarían de la falta de vistas ni el público de los vecinos que consiguen los desmoches.

Y vivríamos, como no vivimos desde los tiempos del conde república.

En una baña de aceite... hirviendo...

Bienvenido el usurero es inglés de Federico que le debe desde Enero doce mil reales y pico.

Ayer, por su mala suerte cuando aun se hallaba acostado un campanillazo fuerte escuchó atemorizado.

A su criado Pascual creyendo ser embargado, preguntó:—¿Quién ha llamado? —Don Bienvenido—No tal; ¡debe ser Don Mal—llagado!

En Igüña, cerca del condado de Treviño, han encontrado muchas monedas de plata y oro con el busto de Tristán (?)

Pertenecen á una época anterior á la Era Cristiana y conviene que corra esta noticia, por si llega á conocimiento de los herederos de ese Irislus para que se pongan alegres

Con arreglo á las leyes llegó la veda, y ¡qué tranquilo el coto por ahora queda! ¡Oh, cuán felices van á ser los conejos y las perdices!

Manuel Soriano.

Lean ustedes este anuncio que publica La Voz de San Sebastian, y que es tan dulce y sabroso como la fruta... que regala

¡A vivir tocan!

Patata superior de Navarra á 1,45 la arroba de doce y medio kilogramos y una cebolla gratis. Patata francesa á 1,75 y dos cabezas de ajo. Huevos frescos á 1,10 docena y una naranja. Pimientos de lata á 35, 40 y 45 céntimos y seis nueces Almacén de P. Idiazabal, 12, Guetaria 12.

Si en manera tan guasona es conveniente anunciar ya la podeis imitar

Doctor C. Urraca Oculista Consultas de 11 á 1.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo 18.

TEATRO

Los beneficios de la Sta. Ortega y de los Montijano, han sido la nota de la presente semana.

«El matrimonio interino» alcanzó una buena interpretación, resolviendo el primer actor D. José Montijano sus grandes facultades de adaptación para interpretar toda clase de obras, con tal, como es consiguiente, que pertenezcan al género al cual dedica sus desvelos.

La Sta. Ortega muy discreta y acertada desempeñando el papel de protagonista, en la aplaudida creación del insigne dramaturgo D. José Echegaray, «Mariana»

Los aplausos los compartió muy justamente con el Sr. Montijano (hijo) que llevó á cabo su cometido, de joven apasionado con verdadera vehemencia.

Funciones para hoy. Por la tarde «El Regimiento de Lupión ó El Servicio Militar Obligatorio»

Por la noche «La Pasiónaria» y «Hija Única.»

INSTRUCCION PUBLICA

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Salas de los Infantes D. Juan Gil y de Melgar de Fernamental D. Daniel Sanchez.

—Han cesado los maestros de La Horra don Gonzalo Oreño; Padilla de Abajo, D. Daniel Sanchez Blanco; de Villegas, D. Ignacio Paencia, de S. Mames de Abar D. Pio Rodriguez, Piernigos D. Nicolas de Pedro y de Quintanaurria, D. Vicente Fuente.

—El maestro de Rublacedo de Abajo, D. Daniel Perez, ha fallecido (e. p. d.).

—Nombramientos interinos: de la escuela de Villamayor del Rio, D. Agustin Morales, Quintanilla Sobresierra, D. Dionicio Garcia; Palacios de Riopisuerga, doña Felisa Gallego; Fuenteoñra, D.ª María de los Dolores Gutierrez, y de Valdocondes D.ª Maria Paz Carazo.

—La Junta provincial de I. P. remite una comunicación al Alcalde de Quintanar de la Sierra manifestando haber visto con agrado el acuerdo del Ayuntamiento sobre creación de auxiliar para la escuela de niños, pagado voluntariamente por el Ayuntamiento de dicha localidad.

—Al Alcalde de Riosera se le interesa que el médico de dicho pueblo certifique del estado de salud y enfermedad que viene padeciendo el maestro D. Pascual Saez.

—El maestro de Grisaleña D. Agustin Aroce se desentiende de la posesión de abono de la casa habitación por que el Ayuntamiento paga vivienda á los maestros, y tiene casa alquilada.

—Al Presidente de la Junta Central de derechos pasivos, se remite el expediente de clasificación de orfanidad de D.ª Crescencia, D.ª Josefa hijos de D. Francisco Garcia maestro de Villahoz.

—Al maestro de Villanueva Rio Ubierna, don Osma Arnaiz, se le manifiesta, que ha quedado sin curso la instancia que dirige al Ministro de I. P. por no haberse remitido por el debido conducto.

—Se participa al maestro de Hontangas D. Juan Ramirez, que no buen trato con los niños por estar prohibido usar medios de corrección severa, que esto nada dice en favor del profesor y rebaja su dignidad.

—Se ordena al Inspector de I.ª enseñanza de Vizcaya que gire una visita extraordinaria de inspección á las escuelas de Tartales y Hoz en la Maridad de Vadivielso.

—Se ha admitido la renuncia de la escuela de Lavilla á la maestra D.ª Amalia Dolores Seona.

—A D.ª Ursula Redondo, maestra de Quintanilla, se le comunica la resolución de la Subsecretaria contra dicha maestra declarandola incurso en el artículo 171 de la Ley, sin perjuicio que en un día pueda incoar el expediente de que hace referencia el citado artículo.

—Se transcribe una comunicación del Alcalde de Ameyugo á la maestra doña Elvira Marcos para que en termino de 5.º dia conteste

—Han cesado en la escuela de Mozoncillo de Oca, D. Rafael Zamora Valladolid y Presencio, don Valeriano Alcalde Saez.

Notas del reporter

—Según atentamente se nos comunica, en la Asamblea anual reglamentaria, han sido nombrados para formar la Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, de esta ciudad, los señores siguientes: Presidentes honorarios, Excmo. Sr. D. Manuel Villanueva y Gómez, exministro de Agricultura, D. Basilio Paraiso y D. Francisco Aparicio Ruiz. Presidente, D. Francisco Fernández Villa. Vicepresidente, D. Pedro Diaz Montero. Tesorero, D. Gregorio Rodríguez. Contador, D. Cesar Gallardo. Archivero bibliotecario, D. Remigio Martínez. Secretario, D. Teófilo Martínez Antigüedad. Vocales, D. José Miguel Oliván, D. Fidel Quintana, D. Joaquín Tinao, D. Perfecto Ruiz y D. Juan Campo.

—En el tablón de anuncios del Palacio Arzobispal se ha fijado un edicto prorrogando la convocatoria para la provisión de un beneficio con cargo de sochantre de esta S. I. C. por término de 30 días que cumplen el 18 del actual.

—El señor cura propio de Villaseusa, del Bñtrón, D. Manuel Gutiérrez Gallo, ha fallecido. E. P. D.

—El coronel de ingenieros y distinguido escritor D. Pablo Parellada y Molas, ha sido destinado del primer regimiento mixto á la comandancia de Burgos.

—Como Belorado, Pardolengu y los pueblos de Valdivielso, Mena y Tobalina, que sienten el amor á los árboles en Busto de Bureba se trata de organizar una asociación de mutualidad para garantizar el respeto recíproco al arbolado. Esta asociación, que se extenderá por todas las villas de la comarca, persigue el fin de aumentar la riqueza forestal por el cultivo y desarrollo de toda clase de arbolado, su conservación y defensa contra epidemias y mano airada. Los medios que ha de emplear para lograr el fin que se propone, serán: La celebración de la fiesta del árbol, dándole carácter religioso y cívico; constituir á cada uno de los socios en guardas jurados con todas las atribuciones que les concede la ley; divulgación en los niños y jóvenes del respeto y amor al árbol y nombramiento de

uno ó más guardas rurales especiales para que vigilen el arbolado desde el principio de la madurez.

—Según vemos en el periódico El Dependiente, en breve se inaugurará con una velada el Casino de la dependencia mercantil de Burgos en la calle de San Lorenzo números 36, 38 y 40.

—Venciendo en 1.º de Abril el cupon número 30 de los títulos de 4 por 10 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de interés de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón número 3 de las carpetas provisionales del 4 por 100 amortizable, emitidas en virtud de la ley de 26 de Junio de 1903, desde el día 4 se recibe en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cebidos, Cotradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 á 1 Lain-Calvo, 65.

DR. ANDRIO

—Ha subido al cielo á los 14 meses de edad un precioso niño, hijo de nuestro buen amigo D. José Garcia Prieto y D.ª Mercedes González Rodríguez, á los que enviamos el testimonio de un verdadero pesar por tan sensible pérdida.

—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la «Gaceta de los Tribunales y de la Administración», revista quincenal dedicada á las provincias de Alava, Burgos, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya, publicación que ha sido fundada en Burgos.

—El día 22 del actual, á las cuatro de la tarde, se celebraron en esta Audiencia exámenes de oficiales de escribanía, terminando el día 20 el plazo para la admisión de solicitudes. Se acompañará á estas, además de las certificaciones de nacimiento y buena conducta, otra del escribano á cuyas órdenes haya estado el aspirante, en que se haga constar el tiempo de servicios.

—El acudalado propietario D. Andrés Martínez Zatorre (e. p. d.), ha dejado en su testamento, entre otras importantes mandas para obras piadosas y benéficas, la cantidad de 5000 pesetas para el Circolo Católico de Obreros de esta ciudad.

—En el Centro Obrero, se ha celebrado con numerosa concurrencia y orden completo, un meeting socialista, para pedir que se dicte una ley, establecido el servicio militar obligatorio. Presidió el acto Lauretino Fernandez y hablaron José Bonilla, Manuel Santa María y Antonio Díez, leyéndose además unas cuartillas de Generoso Plaza. Al final se votaron las conclusiones que han sido remitidas al señor presidente del Consejo de ministros.

—Cuaremas de 1903, Cultos religiosos que la venerable orden tercera de penitencia de nuestro serafico padre San Francisco de Asís, celebrará en la Iglesia de Religiosos Concepcionistas de San Luis. Todos los domingos de Cuaremas, á las tres de la tarde, se dará principio con los ejercicios de Penitencia que marca la Santa Regla; acto continuo habrá sermón que predicarán los Hermanos Presbiteros siguientes: Marzo 7 Dom 2.ª Quadrages. M. I. Sr. D. Antonio M.ª Gutiérrez Ballesteros, Canónigo de la S. I. M. Marzo 14 Dom 3.ª Quadrages. Sr. D. José Saez Fernandez, Capellan del Convento de Sta Clara. Marzo 21 Dom 4.ª Quadrages. Sr. D. Esteban Calvo Saiz, Capellan del Hospital del Rey. Marzo 28 Dom Passionis. Sr. D. José Saez Fernandez. Abril 4 Dom. Palmaram. El mismo Señor. A continuación del sermón, se hará ejecución del Via Crucis, terminando estos actos con el canto ¡Perdon en Dios mió! El primer domingo 28 predicó el Sr. cura ecónomo D. Aureliano Miguel Gutierrez.

—Ha fallecido en esta ciudad y ayer fué llevada al Cementerio con inusitado acompañamiento la señora D.ª Benena Giménez de Llera, madre de nuestros queridos amigos D. Federico y D. Pablo á los que, como á su queridísima familia expresamos nuestro mas sentido pésame.

—En Valladolid se ha celebrado la Junta general de la Asociación de Cazadores; entre otros asuntos de que se dió cuenta, uno de ellos dice que ha sido concedida resolución favorable en lo que se refiere á la Real orden pedida, para que, en adelante no se conceda ninguna licencia de caza sin previo informe de la Asociación, cuya real orden es extensiva á todas las provincias en que funcionan Asociaciones como ésta. Expuso la presidencia—y la Junta mostró su conformidad en ello,—la conveniencia de solicitar del señor ministro de la Gobernación que excite el celo de las autoridades marítimas del Sur de la Peninsula, para que se impida la mortandad que se hace á la entrada de las codornices.

—De Real orden han sido ascendidos en el Cuerpo de Telégrafos: A director de sección de primera clase, con la categoría de jefe de Negociado de primera, D. Emilio Catarla y Osorio, jefe de la sección de Burgos. A oficiales segundos, D. Sevador Tejerina y Delgado, con destino en Villaseña de Mena, y D. Hermenegildo de Olmos y Villaluzán, que presta sus servicios en esta Ciudad. Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

—A la querida familia del que fué nuestro amigo D. Calixto Avila conocido librero burgalés, hacemos presente nuestro pésame por la muerte del que fué muchos años nuestro amigo, y cuyo entierro se ha verificado con la mayor concurrencia. D. E. P.

—La conferencia celebrada en la Academia de Ciencias Sociales á cargo de señor Vazcarcel, y que versó acerca de la «Política Agraria» fué muy útil, práctica y muy aplaudida y creemos que los que de veras aman el progreso de la Agricultura se felicitarán por ello, maxime si continúan tan buenas y provechosas enseñanzas,

—No se quejarán ustedes de los rigores de la Cuaremas: á más de las funciones del Ángel en el Hospital de Rey, se han registrado estos días bailes, (sin duda de despedida) en Cervantes, la Amistad y la Miñerva.

—A la edad de 92 años ha fallecido la señora D.ª Casilda Moreno Maté, de familia conocida burgalesa. R. I. P.

—Hemos tenido el gusto de ver á nuestro antiguo y querido amigo, el senador por esta provincia, D. José Martínez Escolar que procedente de Valladolid ha venido á solidar á su familia é íntimos.

—Desde la última reunión celebrada en el Gobierno civil, con objeto de construir un Penal modelo de Burgos, no habíamos oido hablar del asunto, hasta que El Imparcial lo dice, con motivo de la venida á nuestra ciudad del Sr. Rendueles, Director del ramo.

—El Gobierno ha aprobado el reglamento del nuevo servicio telefónico que va á establecerse entre algunas capitales de España, y que será encargado á un personal de señorías competentes.

—Hemos recibido con sumo agrado el reglamento de la Asociación burgalesa de beneficencia y cultura, para el régimen interior del consultorio gratuito de niños de pecho y madres que lactan. Muchas gracias.

—Ta abien ha llegado á nuestras manos el meditado y bien escrito Discurso leído en la apertura del curso academico de 1908 —1909 en la Universidad Pontificia, titulado «Filosofía del Modernismo» por el Doctor D. Hermenegildo González Lopez, al que agradecemos su atención.

—Los gobernadores civiles han recibido una circular del ministro de la Gobernación, recomen dándoles que visiten los pueblos de sus respectivas provincias y estudien personalmente las necesidades de cada localidad.

Parece que este movimiento de gobernadores obedece al propósito de preparar la implantación del ríginen local.

—Varias asociaciones de Barcelona y el alcalde de dicho capital han solicitado por telégrafo que se rebaja la tarifa arancelaria del trigo. El ministro de Hacienda no piensa acceder á semejante petición que no estima justificada.

—La cosecha de trigo en España —dice el ministro—ha sido buena.—En cambio en el extranjero ha sido mala, y sobre todo en Rusia, donde se ha perdido. La rebaja de derechos arancelados sería, pues inútil porque no vendrían muchas expediciones y porque el precio del trigo en el extranjero no es inferior al nuestro en estas circunstancias.

—El precio medio del trigo, que fué en España el año pasado de 28,18 pesetas, no pasa ahora de 28,27. No hay pues, motivo para que suba el precio del pan, y si sube, será por obra de los acapadores que quieren aprovecharse de la escasez del extranjero.

No hay, por consiguiente, rebaja arancelaria, que en nada beneficiaría á los consumidores españoles ni al mercado nacional.

—Ha renunciado también el ministro que en cuanto se regularice la situación del mercado, restablecerá el impuesto sobre el maíz.

—Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis

digestiones

eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos.» Mariano San Miguel.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que podeis aplicarlos á vos si os procurais «el pescador con el pescado» en cada paquete.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 233, Barcelona. á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franco. En todas las droguerías y farmacias. Obténgase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT

—Aprobada el acti se dió cuenta de los asuntos siguientes: De la subasta para la poda de 600 árboles propiedad del Ayuntamiento en la cantidad de 609 pesetas adjudicada provisionalmente á D. Juan Arnaiz Carredo: á instancia del Sr. E. Castilla, quedó sobre la mesa.

—Quedó aprobada la proposición de la Alcaldía, sobre nombramiento de un escribiente temporero para los expedientes de quintas, recaeando en don Angel Cecilia, por facultar á la Alcaldía para hacer este nombramiento.

Se autoriza á la Alcaldía para firmar en unión de uno de los Síndicos la escritura de compra de tres casas que se derribaron para construir la Capitanía general.

Dictamen de la Comisión de Hacienda. Expediente sobre nombramiento de Portero del Cementerio antiguo, se opuso al dictamen el Sr. Plaza, entendiendo que debía quedarse el que hoy lo desempeña con el sueldo que disfruta, y de no ser así que se anuncie la vacante al ramo de guerra; los señores Navas, Armiño, Jimenez y Gavada, opinaron porque volviera á la comisión, y así se aprobó por mayoría de votos.

Se concede permiso á la Sra. Superior para reformar las fachadas del edificio en que se halla instalado el Colegio de Saldana y respecto al pago de licencia la comisión de Hacienda informará.

En la Moción del Sr. Plaza relativa á que se sustituya el ensablaje viejo del edificio Teatro, por otro nuevo, se acordó que se ejecute la obra que se pretende.

En la del Sr. Alonso de Armiño, sobre que se arregle el paso de adouqn que desde el puente de Bessón cruza la carretera para ir al Instituto, se arreglará dicho paso, con la urgencia posible.

En la del Sr. Amézcaga, para que se construya un pequeño trozo de acera que enlace las calles de San Pablo y la Calera y se saquen á concurso todos los pasos de carretera que se hallen destruidos, se acordó colocar la acera que se indica y que los pasos de carretera se arregli en.

Y sobre abono del segundo plazo al contratista del asfalto de la calle de Santander y adyacentes á la Capitanía general, D. José Ramón Zubizarreta, la Comisión propone que se le abonen 12,500 pesetas, correspondientes al 2.º plazo.

—El Sr. Navas, ind có que había que reconocer el asfalto de la calle de santsur por estar resquebrajado; también el Sr. Jimenez es del mismo parecer.

Los señores Plaza y Arasti retiraron el dictamen al oír las explicaciones hechas por los anteriores capitulares.

El Sr. Avila, expresó que debe abonarse el plazo 2.º que propone la comisión, pues aún queda garantía por si estuviera en mal estado el pavimento de asfalto.

La Alcaldía, manifestó que ya se habían hecho las pruebas y recibido la obra, pero hasta no pagar el último plazo, hay tiempo de ver el resultado de la obra aprobando el abono de la cantidad propuesta, con los votos en contra los señores Arasti, Plaza y E. Castilla.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Gobernador civil, informe de la Comisión provincial, para que pueda el Ayuntamiento prescindir de subasta ó concurso respecto á la construcción de aguas al nuevo Cementerio, pudiendo hacer esta obra por administración. La Corporación quedó enterada.

Se dió lectura de la comunicación de la Administración de Hacienda, en la cual se estima el recuso de alzada interpuesto por don Juan José Redondo y hermano, y seis industriales más, sobre el pago de 20 pesetas por hectólitro de alcohol, fallando que el Ayuntamiento debe devolverles las cantidades cobradas de más, sin perjuicio de que la Corporación pna acordar ante el Delegado de Hacienda en el plazo de 10 días, manifestando que en la sesion inmediata se tomará acuerdo sobre este punto.

—Mociones

—Leiva, indica haber asistido á los exámenes de la escuela pública de San Pedro de la Fuente, expresando que ha mejorado el estado de ellas proponiendo que se le concedan al maestro 50 pesetas más para mejora del material.

—Plaza, dijo, que le extrañaba mucho que esa escuela hubiera mejorado en tan poco tiempo.

—Leiva, propuso, el arreglo del camino de Cortes, que tuvo la comisión que aparezca del coche para poder subir al referido barrio, añadiendo que á este arreglo ayudarán aquellos vecinos.

—Avila, manifestó que ha leído en la prensa de Madrid que el Sr. Rendueles, Director general de prisiones, ha ido á Granada con objeto de buscar solares para establecer un penal y que despues vendría á Burgos, para instalar otra penitenciaría

—La Alcaldía, dijo, que también lo había leído, y que si viene á Burgos le hará una visita.

—Avila, insistió significando la conveniencia de que el Alcalde se dirija á los representantes en Cortes, para averiguar qué hay de cierto respecto á lo que la prensa de Madrid ha publicado.

—Navas, indica que se instruye expediente por los inspectores de Hacienda á cuatro rebañeros por expender la carne de las reses que se les inutilizan, y estos no deben pagar y si los que compran en los pueblos inmediatos para venir á vender á la población, que estas explicaciones las ha dado en las oficinas de Hacienda, creyendo sería una medida justa y equitativa el sobreseimiento del expediente á dichos rebañeros, que no deben satisfacer otra contribución que la que hoy satisfacen al Estado, recomandando á la Alcaldía la gestión en este asunto, que á su juicio, beneficia los intereses de los vecinos.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Imp. Sucesor de Arnaiz. Lain-Calvo, 24

rancos, subía á Froeschwiller. En este momento es cuando el primer regimiento de tiradores argelinos fué llamado al combate. Los tres batallones se despliegan en batalla y se arrojan, agachando las cabezas sin disparar un sólo tiro, sobre el 11.º Cuerpo alemán.

La masa enemiga hace vanos esfuerzos para detenerlos por medio del fuego.

El choque tiene lugar sobre la derecha del Once Cuerpo, donde el desorden era aun mas intrincado. por su mezcla con el quinto Cuerpo Esta ala se destruye con tal violencia que repele a cuanto la sigue, á través de Elsasshausen, hasta el bosquecillo y aun hasta Rideawald, á mas de doscientos metros.

Solamente allí creyeron los fugitivos haberse puesto a bastante distancia. Todo el terreno al Norte de Elsasshausen estaba despejado.

Esta derrota, casi increíble, está atestiguada por el mismo gran Estado Mayor prusiano. Hay que tener en cuenta estas condiciones del enemigo que con el tiempo, quizás hayamos de combatir, para utilizarlas del modo más conveniente á nuestros objetivos, y aprovecharnos de esa falta de calma y de frialdad, tan esenciales en ciertos momentos de la lucha. A este efecto observamos los siguientes incidentes de este combate.

No obstante este hecho tan glorioso debía quedar estéril, y aquel puñado de valientes entregado a sí mismo, sin sostener, no pudo desordenar la artillería de los cuerpos alemanes 11.º y 5.º, que acababa de descubrir la masa que había hecho huir.

No es solo como tropas para el choque, sino también para fatigar y debilitar al enemigo, inquietándole sin cesar, es para lo que tienen especiales condiciones. Los jefes de las columnas en Argelia, durante la conquista, se han visto llenos de dificultades para poner sus vivacs al abrigo de los golpes de mano y de las escaramuzas nocturnas. Las mas densas líneas de centinelas, los cordones de los pequeños puestos mas unidos, nada impedía á los árabes inquietar los campamentos una buena parte de la noche; las famosas emboscadas del Mariscal Bugeaud no pudieron lograr una seguridad absoluta.

Sus grandes facultades de vista y orientación di. ante la noche; su aptitud para las marchas; su dureza en las fatigas y privaciones; sus principios en la guerra, que son la astucia y la sorpresa, todo hay que tenerlo en consid. ración para asegurar el éxito de nuestras atmas si llegara el caso, no ya en su conjunto, que es evidente lo obteníamos sino también en las diversas fases de la lucha.

LETRILLA

Que el burgalés dardivoso dé limosna presuroso á los que pobres se ven

Parece bien Pero que los perdioseros lo gasten en bebereros en Huelgas ó el Hospital

Parece mal. Que el matutero si es oco le diga al de puertas —¡Trucol y éste no responde—/Amén/

Parece bien Pero si se halla dormido y «cuela» por tal desuido un bocoy fenomenal

Parece mal. Que al cabo, si es vigilante, y en el servicio constante se le premie á tutiplén

Parece bien. Pero que á larga jornada lleve el solo la soldada y el palo el municipal

Parece mal. Que se ensalee aquí en Castilla la sabrosa gacetilla que escriban Juan ó Senen

Parece bien. Mas que aplaudan á destajo, y á mas premien el trabajo de tan insulto mortal

Parece mal. Que jueguen con ilusión escolares en montón, sinó arman mucho belén,

Parece bien. Mas que el bando estudiantil juegue en la Plaza ó San Gil y no se vaya al «Parral»

Parece mal.

Que quiera ser del concejo cualquiera joven ó viejo y los votos se le den

Parece bien Mas que falte á la sesión después que en caía elección se ha gastado un dineral

Parece mal. Que yo con cierto alvedrío predique y corte con brío los abusos á cercén

Parece bien. Pero que hecho un taravilla abuse con tal «letrilla» del lector serio y formal

Parece mal....

LOS SIGNOS DE LA ESCRITURA

en las prácticas profesionales, burocráticas y literarias

Lleva por título la nueva obra del reputado polígrafo Sr. Marthin y Guix, que acaba de publicar la librería editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos; y, desde luego, podemos asegurar que es, de todas las de su índole, la que mejor responde al estudio y consulta de las leyes de la pronunciación y de la escritura, con especial aplicación al ejercicio de las profesiones liberales, al servicio de oficinas y demás tareas literarias.

Los signos de la Escritura, recopilación de todas las leyes del idioma para escribir las palabras con la mayor propiedad y corrección y emplear acertadamente los signos gráficos del lenguaje en las distintas manifestaciones de la burocracia, de las ciencias y de la literatura en general.

Los oncinistas, los aficionados a las prácticas literarias, los maestros de primeras letras, los que hayan de hacer oposiciones á los diversos cargos del Estado en que se exige el conocimiento del idioma castellano y, en general, todos los que por su profesión se vean obligados a escribir con propiedad y corrección, encontrarán en la nueva obra de nuestro particular amigo el Sr. Lhartin y Guix, un valioso auxiliar, un verdadero libro de consulta para resolver en el acto cuantas dudas se les ofrezcan relacionadas con el ejercicio de la escritura pues conviene advertir que además de comprender todas las reglas, casos y excepciones que informan la materia, se halla documentada en mas de tres mil ejemplos, que facilitan de un modo notable la comprensión y evitan rotos en las explicaciones; esto aparte de que, para facilitar su manejo y consulta, lleva al final un índice completísimo y sumamente práctico que resulta un verdadero programa de la asignatura.

Su precio en rústica, 4,50 y en tela, 5 pesetas.

En el Círculo Mercantil de LERIDA

La señorita D.ª Mercedes Sardá, hija del ilustre senador don Agustín Sardá, es, sin disputa una de las primeras intelectuales de España. Actualmente está desempeñando una cátedra en la Escuela Normal de maestra de esta, y á esta circunstancia—desgraciadamente para nosotros efímera,—(dice un diario de Lérida) pues tan distinguida profesora quizá dentro de poco pasará á Madrid á ocupar una de las auxiliares vacantes de la Escuela Normal Central, para la que esta propuesta—se debe el alto honor que ha hecho al «Círculo Mercantil» ocupando su tribuna anteayer domingo, para desarrollar una conferencia sobre el interesante tema de «La educación de la mujer».

La señorita Sardá es una mujer de gran cultura, que dedica al estudio todas las horas que la cátedra le deja libres. El Gobierno la ha pensionado para estudiar en el extranjero. Con gran provecho, ha visitado ciudades como Amsterdam, Bruselas, París y otras menos importantes, recogiendo impresiones y enseñanzas que han aumentado el caudal inmenso de conocimientos que sobre pedagogía posee.

Bien supo poner de manifiesto cuanto decimos en la conferencia del domingo, que, desde todos conceptos, puede calificarse de rotabilísima. Durante más de una hora estuvo hablando de los problemas que afectan á la mujer, estudiando con gran profundidad los muchos defectos de que adolece la educación que se le dá en España actualmente y que la colocan á un bajo nivel, comparada con el hombre, deduciendo de ello el malestar propia, de la familia y de la sociedad en general.

Con razonado método, con claridad diáfana, y eobre todo, con una íntima emoción que daba á su palabra una expresión de bondadosa simpatía, fué planteando una por una todas las modernas cuestiones que en el terreno de la educación afectan á la mujer en sus diversos estados de niña

adolescente, novia, esposa y madre, de soltera y religiosa, en su relación con el hombre. Lamentamos muy mucho—añade al colega—que la aglomeración de concurrencia nos privara de penetrar en la sala para tomar, aunque fueran breves, unas notas de cuanto dijo la distinguida conferenciante.

La selecta concurrencia, entre la que abundaban las señoras y señoritas, interrumpió con rumores de aprobación la disertación de la señorita Sardá siendo ovacionada y muy felicitada al terminarla.

También nosotros le enviamos la expresión de nuestra admiración y simpatía.

ARBOLES ENANOS

Los chinos han ideado un método sencillo para obtener árboles de diversas especies, como son encinas, nogales y palmeras, de 10 á 12 centímetros de altura, pero con todas sus partes idénticas á las de sus especies análogas.

Ha aquí el procedimiento en cuestión: se toma una naranja no muy grande, y con un cuchillo se le abre en la cáscara un agujero del diámetro de una moneda de dos pesetas.

Por este agujero se extrae la pulpa del fruto, hecho esto, se rellena con una mezcla de fibras de coco, trapos deshilados de lana y polvos de carbón.

En seguida se coloca la semilla del árbol que se trata de producir en el centro de la naranja, entre la masa introducida, y se coloca dentro de un vaso ó cacharro cualquiera; después se riega de vez en cuando con la abertura arriba dicha, cubriéndose con una ligera capa de ceniza vegetal.

Terminada cada una de estas operaciones, se deja á la naturaleza que obre hasta que salga el tallo por la abertura superior y las raíces principien á atravesar la cáscara de la naranja, en cuyo caso, y sin pérdida de tiempo, se cortarán cuando sobresalgan, y sin olvidar los riegos prudentiales que exijan las circunstancias, se obtendrán preciosos árboles enanos, si se dirige la poda delicadamente, como se recomienda en la arboricultura en general.

La cáscara se barniza del color que se quiera, y estos arbolitos constituyen el mas precioso adorno en las galerías y miradores de gentes acomodadas.

Conversación con un torero de Madrid

D. Ernesto Piquer es torero en Madrid, establecido en la calle del Dombreyre n.º 16 El retrato que de él damos ha sido tomado en su taller mismo, mientras estaba trabajando, haciendo saltar con su herramienta multitud de levisimas virutas. Tomada la fotografía en ramos en conversación.

«Si me hubiera usted visto hace nada más que dos meses—nos dijo el Sr. Piquer—no me habia encontrado tan animoso en el trabajo, pues por entonces estaba yo bastante malo. Habia trabajado mucho. ¡Qué quiere usted! cuando hay que atender á numerosos encargos y de prisas, es indispensable darme cara me fatiguo sobremanera, y quedo anémico. Me gusta mi oficio y sin embargo me ponía al torno de malísima gana: siempre me sentía cansado, sin fuerzas y sin ánimo



Don Ernesto Piquer en su taller

no comía y tenía horribles dolores de cabeza. Me daban á menudo vahídos obligándome á pararme en el trabajo y á sentarme para no caer al suelo. Me hallaba triste y en excitación de nervios continua. Viendo que los remedios que tomaba de nada me servían una hermana mía de dió á tomar Píldoras Pink y crea usted que todo lo bueno que se ha dicho de ellas es muy cierto, pues han producido en mí mismo un bien extraordinario. Me habían dicho que no estaba tomando aires del campo: eso se dice fácilmente, pero poderlo hacer ya es distinto. Sin obligarme á dejar el trabajo ni un día, las Píldoras Pink me han curado perfectamente: de hora en hora, por decirlo así he sentido que renacían mis fuerzas y me volvía el apetito. Hoy, como ve usted, estoy enteramente bien.»

He aquí lo que nos dice D. Ernesto Piquer y lo que repite—según el mismo nos añade—á cuantos amigos se quejan de encontrarse enfermos, á cuantas personas él ve enfermas.

Constituyen el mejor remedio de que se puede disponer para curar todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso, como son: anemia, debilidad general, enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

UNA BUENA OBRA

Con el mayor placer ha recibido el Director de este periódico la siguiente comunicación del Sr. Presidente de la sociedad benéfica burgalesa de la Habana:

«Sociedad Benéfica Burgalesa: Habana. Presidencia. Los burgaleses que residimos en este lejano país, unidos bajo el vínculo maternal de nuestra querida Sociedad, con cuya Presidencia me honro; penetrados de que toda entidad regional, como todo buen ciudadano, tiene el deber de engrandecerse demostrando su amor á la Patria, contribuyendo al adelanto moral, intelectual y material de su Región, con lo cual importa su grano de arena para levantar el hermoso edificio de la regeneración de la Patria comun; reunidos en Junta General el día 24 de enero proximo pasado, acordaron:

1.º Contribuir al desarrollo de la cultura pública en ese idolatrado suelo burgalés, creando un premio de 150 pesetas, para que sea otorgado al maestro ó maestra de pueblo rural, que por sus méritos en relación con la enseñanza, á juicio de la Junta de Instrucción Pública de esa provincia sea mas merecedor de él.

2.º Autorizar á V., como representante de esta Sociedad, para que en unión del Sr. Presidente de dicha Junta, acuerden la forma ó medio mas oportuno para que nuestro premio, pequeño por su cuantía, pero grande por el fin que le ha inspirado, responda á el proposito con que lo ha creado esta Sociedad.

Dios guarde á V. muchos años, Habana, Febrero 4 de 1909.

H. Cano. Sr. D. Jacinto Ontañón Burgos

Ya se ha puesto de acuerdo nuestro Director con el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta de Instrucción Pública, y pueden estar desquidados nuestros queridos compatriotas que verán cumplidos sus nobles deseos.

NUEVA ASOCIACION

Antes de Ayer ha debido celebrarse en Madrid y en el local de los Agricultores de España ó Asamblea general para constituir definitivamente la proyectada Federación Agraria de Castilla la Nueva.

El objeto de tales Asociaciones es sacar á los agricultores del aislamiento en que viven, y que les ha sido tan funesto; ponerlos en contacto con el Poder, organizarlos como clases para que alcancen en la gobernación del país la parte que legítimamente les corresponde, y colocarlos en condiciones de poder fomentar y defender de un modo eficaz, como no ha podido hasta ahora, los intereses de la agricultura, de la ganadería, de la propiedad rústica y de la industria rurales.

La Federación Agraria proyectada pretende:

1.º Despertar el dormido espíritu corporativo del agricultor.

2.º Promover la construcción de canales de riego y el embalse de las aguas pluviales.

3.º Promover el adelantamiento de las clases agrarias por el aumento en la producción, por medio de la enseñanza, de conferencias y en campos de demostración agrícola.

4.º Ser centinela avanzado en las cuestiones aranceitarias, llevando á ellas espíritu oportunista.

5.º Ser órgano de defensa contra los abusos y extralimitaciones que con los asociadas cometa la administración política por medio de sus agentes y recaudadores.

Para realizar el primer punto, la Federación celebrará cuantos mítines, Congresos, Asambleas y reuniones públicas acuerde la Junta general y en los sitios que se indiquen, sin inspirarse jamás en mezquinos intereses de bandería, poniendo en ello el mismo entusiasmo y ardor con que pudieran hacerlo los asociados á la Liga de Manchester en el país más progresivo y clasico de este genero de campañas: Inglaterra.

En cuanto al segundo punto, sabido es que todo lo que se cultiva sin tener el agricultor la llave de los rios no es hacer agricultura más que de nombre, se una falsa agricultura, y eso porque no existe armonía, entre el calor y la humedad, porque no sabemos ser colaboradores de Dios en el plan de la creación.

Campanadas

De las cuarenta obras estrenadas en un periodo relativamente corto, más de veinte y cinco eran de origen francés.

El genio humano, tan fecundo un día, que casi parecía su luz inagotable en el proscenio, ¿quién sospechar podría que tan tremendo eclipse sufriría! Su pasada arrogancia, su riqueza, esplendor y airoso porte de tal suerte acabó, que esto es ya Francia más que de Iberia la fastuosa Corte.

Aquí podíamos hacer lo que hizo no hace mucho el alcalde de León. Prohibir la mendicidad, pero colocar cepillos en distintos puntos de la ciudad para que las personas caritativas depositasen en ellos la moneda que habían de dar al mendigo callejero.

Aunque ese sistema no tiene nada inconveniente de que habría que poner al lado de cada cepillo un guardia municipal.

El emperador Guillermo ha dado una orden del día en que dice á los oficiales del Ejército en que debe consistir su comida.

¡Realíz con el hombre! De la enciental sus súbitos hasta en la sopa.

No me gusta un malis noticias pero esta... no hay remedio, la voy para tener el gusto de recuñarla, pues me parece que debe de haber exageración.

En 16 años se han vendido por y para elisco, 1.982.475 lucas; por los recaudadores, 692.571; por el Estado, 1.289.904. Han quedado sin remate e improductivas, 942.541. Se han dado de baja en la matrícula, por no poder pagar las contribuciones y los alquileres, 150.042 industriales y 196.584 comerciantes; han quebrado 60.415.

Tienen la palabra los interesados ó los recaudadores para recuñar.

Recomendándome que pida el arreglo del piso de la calle de Vitoria, me remite, en pago de ello, una Lola amable y virtuosa un ramito de flores muy agradable, sobre todo en esta estación. Veraniega. Pero... aunque la letra no es puramente una muestra de florzeta, en cambio la redacciones... supima.

Un ramo de bellisimos colores unido á tu cartita me dio un paje, y debo confesar que estás, Dolores, muy bien en el lenguaje de las flores y muy mal en las flores del lenguaje.

—¿Eh?

—¿Que si dormía usted en la Plaza?

—No, señor.

—Pues el guardia dice que le encontro roncando.

—Porque me hacia el «duermes» —¿Con que objeto?

—Con el de despiastarle.

—¿Y es cierto que le desobedeció?

—¡Claro que sí! ¡Figúrese que se le metió en la cabeza que le acompañase a la Ferrera. Yo le dije que si le daba miedo ir solo, y él, hecho un ponceña, me soltó un getazo

—¡Vaya, hombre, pues le absuelvo a usted... por lo del «getazo»

(Ovacion general a señor Jullán Mis manos tomaron parte; porque alguna vez les había de tocar á los intagibles)

—Cuando nasciste y viónto Cain asesinó á su hermano, ¿qué instrumento armo su mano para aquel drama sangriento?

Esto el maestro pregunto; pero, el silencio notando de todo el infantil bando, ir en su auxilio pensó;

y con acción reposada y mal humorado gesto volvió á preguntar:—¿Qué es esto?

y señaló su quijada.

Entonces Pepito Curro, que es chico sobresaliente, dijo apresuradamente:

—¡Ah! la quijada de un burro!

Ha intentado suicidarse en un pueblo burgales un anciano retirado de setenta y cinco años.

Parece mentira que haya veteranos que se suiciden sin satisfacción.